Al despacho hoy 01 de Julio del 2020 las presentes diligencias reanudados los términos que fueron suspendidos desde el 16 de marzo del presente año por el C.S. de la J., por la Emergencia Sanitaria-Covid-19, informando que se encontraba señalada fecha para audiencia la que no se pudo efectuar; lo anterior para su conocimiento y se sirva proveer.-

ELSY JEANET CRUZ QUIJANO
Secretaria.

SUCESION No. 25123408900120180001700

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CACHIPAY, CUNDINAMARCA, JULIO
DOS (02) DE DOS MIL VEINTE (2020)

Revisadas las anteriores diligencias el despacho reprograma la audiencia señalada en proveído del cinco de marzo de 2020 y en atención a los lineamientos señalados en el Acuerdo PCSJA20-11581 del 27/06/2020 en el cual se dictaron disposiciones especiales sobre el levantamiento de términos, en concordancia con el artículo 23 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05/06/2020, se

D I S P O N E

1.- Ordenar por secretaria programar Audiencia Virtual para la hora de las 10:00 a.m. del 30 de Julio del presente año, con el fin de continuar con el trámite dentro del presente proceso.

2.- Se informa a los interesados que de requerir comparecer en la hora y fecha antes señalada a la Sala de Audiencias de esta dependencia judicial, deberán cumplir los protocolos sobre condiciones de acceso y permanencia en las sedes (ver Aviso publicado en la página web de la Rama Judicial); o en su defecto allegar con antelación correo electrónico, acreditando su interés para efectos de remitir el enlace oportunamente para su conexión virtual.

NOTIFIQUESE

MIRYAM TILSIA LEON ESTUPIÑAN
JUEZ.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CACHIPAY CUNDINAMARCA

Hoy - 3 JUL 2020 *se notificó el auto anterior Por anotación en el* ***ESTADO ELECTRÓNICO*** *No.* 030

ELSY JEANET CRUZ QUIJANO.
Secretaria.

Ejc